

V.Anuncios
B.Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Licencia ambiental para reforma de invernaderos para actividad de cultivo de hongos comestibles

201608100049938

V.B.501

Por Calleja Benito, Alberto, se ha solicitado licencia ambiental para reforma de invernaderos para actividad de cultivo de hongos comestibles, con emplazamiento en Las Codas, Parc. 364/22, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón a 10 de agosto de 2016.- El Alcalde, Óscar León García.